

6 CIVIL 464/78
Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

Número 408

APELLIDOS

NOMBRE

AYUNTAMIENTO DE

(MONTALBAN)

FILIACION

REFERENCIA Constitución Comisión Gestora.-

142 2

BARTOLOME JULVE AZUARA

Nacido en Montalbán (Teruel).

De 66 años, casado, obrero.

Vecino de MONTALBAN, Calle del Sol.

Antes del Movimiento, Radical-Socialista, sin desempeñar cargos y sin actuar. Al estallar este, no se encuadro en ningun partido; no desempeño cargos y no actuo. Conceptuacion policial, se ignora. Religiosa, corriente. Vida publica: Nada digna de mencion. Privada, buena.-

17 MAR 1939



17 MAR. 1939

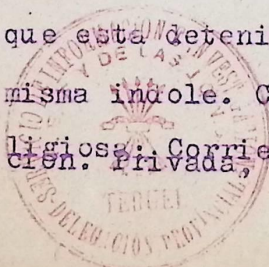
PLACIDO JUV E CEBRIAN

Nacido en Torralba de los Sisonos (Teruel)

De 45 años, casado, del comercio.

Vecino de MONTALBAN, Calle Mayor..

Antes del Movimiento, fue Concejal del Ayuntamiento varias veces en periodo de Republica, sin actuacion. Al estallar este, no se encuadro en ningun partido y no desempeño cargos. Al ser liberado este pueblo, formo parte del Ayuntamiento, (Teniente Alcalde 1º.) siendo destituido en agosto ultimo. Su conducta esta controlada por elementos de marcada isignificacion izquierdista. Ha realizado actos de desobediencia a la Falange, que motivo su dewtitucion de Cabo de Escuadra. Ha suscrito recientemente un escrito, en union de otras personas solicitando la libertad de un individuo indeseable, que esta detenido en Zaragoza, y otros actos de la misma indole. Conceptuacion policial: Se ignora. Religiosa: Corriente. Vida publica: Nada digno de mencion. Privada, buena. Posicion economica: Buena.-



RICARDO FUERTES ANDREU

Nacido en Montalban (Teruel).

De 41 años, casado, obrero.

Vecino de MONTALBAN, Calle Mayor.

Antes del Movimiento, pertenecio a la C.N.T. desde hacia años; se desconoce si desempeño cargos; no actuo. Durante este, se ignora si pertenecio a algun partido; no desempeño cargos y no actuo. Conceptuacion policial se ignora. Religiosa, corriente. Vida publica, nada digna de mencion. Privada, buena. Posicion economica: Vive de su jornal.-



17 MAR. 1939

MIGUEL MARTIN MARCO (a) Pelao

Nacido en MONTALBAN (Teruel).

De 34 años, casado, carpintero.

Domiciliado en MONTALBAN, Calle Mayor.

Antes del Movimiento, sin filiacion, no desempeñando ningun cargo y sin actuar. Durante este, no pertenecio a ningun partido, no desempeño cargos y no actuo. Conceptuacion policial se ignora. Religiosa, corriente. Vida publica, nada digno de mencion. Privada, buena. Posicion economica: Vive de su trabajo:-

17 MAR. 1939



JULIAN RUBIO MAINAR

Nacido en Montalban (Teruel)

De 38 años, casado, labrador.

Domiciliado en MONTALBAN, Calle Alta.

Antes del Movimiento, derechista, sin desempeñar cargos y observando buena conducta. Durante este, no perteneció a ningún partido; no desempeño cargos. Actuación, buena. En la actualidad desempeña el cargo de Concejal de Ayuntamiento. Conceptuación policial, se ignora. Religiosa, corriente. Vida pública, nada digno de mención. Privada, buena. Posición económica: Buena.-



17 MAR. 1939

AMBROSIO MARTIN PITARC (a) Carrasco.

Nacido en MONTALBAN (Teruel)

Casado, de profesion labrador.

Domiciliado en MONTALBAN, Barrio de Peña-
rroya.-

Antes del Movimiento, sin filiacion,
sin desempeñar cargos y sin actuar. Al estallar el
mismo, no se encuadro en ningún partido, ni desempeño
cargos. Al ser liberada esta Villa, fué nombrado Al-
calde, siendo destituido en el cargo en agosto ultimo.
Conceptuacion policial, se ignora. Religiosa, corrien-
te. Vida publica, nada digno de mencion. Privada, bue-
na. Posicion economica Buena.-



17 MAR. 1939



GOBIERNO CIVIL

DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

AYUNTAMIENTO DE MONTALBAN

NUMERO DE GESTORES 7

PROPUESTA de personas para Constituir la Comisión
Gestora Municipal del Ayuntamiento
de Montalban, que se eleva al Excmo. Sr. Mi-
nistro del Interior para su aprobación, previos los informes y asesoramien-
tos del Jefe del Puesto de la Guardia Civil y de F. E. T. y de las J. O. N. S.
y Jefe provincial de dicha organización.

Nombres y apellidos	Profesión	Filiación	Cargo Concejal para el que se propone
Bartolomé Julve Azuara	Propietario	derechas	Alcalde
Plácido Julve Cebrián	Agricultor	"	Te-Alcalde
Ricardo fuertes Andreu	Propietario	"	Gestor
Angel Rubio Alvarez	Labrador	"	Gestor
Miguel Martin Marco		"	Gestor
Julian Rubio Mainar		"	Gestor
Ambrosio Martin Pitar		"	Pedáneo

Todos los anteriores señores son personas de buena conducta moral y social, y no han pertenecido a ningún partido del fenecido Frente Popular, siendo adictos al glorioso Movimiento Nacional.

Teruel 27 de Marzo de 1939 -III Año Triunfal.
El Gobernador Civil,



INDICACIONES DEL SERVICIO

Recibido de _____

El Oficial,

FOMENTAD LOS SERVICIOS DEL ESTADO

AL UTILIZAR EL TELEGRAFO

FACILITAIS RECURSOS AL TESORO Y HACERIS OBRA NACIONAL

NUMERO

14-11-909-

Amante de

[Signature]

GOBIERNO CIVIL DE

TERUEL

Para _____ de _____ núm. _____ palabras _____ depositado el _____ a las _____

R. 48 N. 12

14 DE 13 DE 1939

===== TZ 285 TERUEL ALCANIZ 134 40 13 19

DEL JEFE PROVINCIAL DE FET Y DE LAS JONS DE TERUEL =

PENDIENTE RECIBIR ALGUNOS DETALLES RELACIONADOS INFORMES SOLICITADOS VS NO HA SIDO POSIBLE
REMITIRLOS PUNTO LO HARE CON LA MAYOR BREVEDAD INCLUYENDO LOS CORRESPONDIENTES A MONTALBAN =

LE INTERESA A V. MUCHO CONOCER LAS DISTINTAS MODALIDADES DEL SERVICIO TELEGRAFICO, UTILIZANDO EN CADA CASO EL MAS CONVENIENTE A SUS INTERESES

[illegible]

TELEGRAMA MULTIPLE.—Se utiliza para comunicar una misma noticia a varios destinatarios residentes en una misma población, abonando una sobretasa de 0,25 pesetas por destinatario adicional.

MENSAJES TELEGRAFICOS EN SERIE.—Se admiten entre estaciones que funcionan directamente con aparatos impresores. Pueden ser de abono, fuera de abono y de madrugada.—Los ordinarios fuera de abono, hasta 100 palabras, 4,25 pesetas; cada 100 palabras más, 3,50 pesetas. De madrugada, hasta 100 palabras, 2,50 pesetas; por cada 100 palabras más, 1,75 pesetas.

Para trabajos con fines de investigación, pagada, de prensa y colacionados, pida informes en las oficinas telefónicas

ALBO
Regentes
Atalaya
TELERO
Sistema de Estado
Rápidez

TELEGRAM.

- EXCMO SR GOBOR CIVIL DE

CE N T R A L
diariamente
fome disponi-
de desde
militar
T R I E N
telegrafas e
dicar de
telá
Si need

10

1467

Excmo. Sr.

Aprobada por V.E. la destitución total del Ayuntamiento de Montalban, según oficio nº 2117 (Servic^o Nal nº 2 Admon Local) y fecha 28 de Febrero último, tengo el honor de elevar a la aprobación de V.E. la adjunta propuesta de las personas que han de constituir la nueva Gestora, debiendo significar, que no obstante haberse reiterado al Jefe Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S. que remitiera los informes consiguientes de las personas designadas, es la fecha que no se han recibido, y como dado los antecedentes políticos y actuación de los Gestores que actualmente la integran, considero que es necesario y urgente el que se constituya dicha Gestora por aconsejarlo así la buena administración del pueblo y prestigio de la política que inspira nuestro victorioso Movimiento.-

No obstante V.E. resolverá lo que estime procedente.-

Dios salve a España y guarde a V.E. muchos años.-

Teruel 27 de Marzo de 1939.-
III AÑO TRIUNFAL.-

Excmo. Sr.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación

Excmo. Sr.

Con el objeto de normalizar la vida

L108

14



Excmo Señor

Adjunto tengo el honor de remitir a V.E. relación nominal de los individuos que constituyen las Comisiones Gestoras, de los diferentes pueblos de esta de. Encomendación, expusiva de los antecedentes políticos, sociales, conducta, observada y grado de adhesión al Movimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años
Montalbán 31 de Marzo 1939
El III Atm. Binfol
El Comte del Justk.

Fran. García
García

Excmo Señor Gobernador Civil.



MINISTERIO DE LA GOBERNACION

SERVICIO NACIONAL
DE
ADMINISTRACION LOCAL

Núm. 9425

Excmo. Sr.:

Como contestación a su
oficio número 1467 del Nego-
ciado 1º fecha 27 de marzo úl-
timo, en el que para renovar la Co-
misión Gestora del Ayunta-
miento de MONTALBAN.
de esa provincia propone a
los señores

D. Bartolomé Julve Azuana, como Alcalde
D. Plácido Julve Cebrián, como Teniente de Alcalde,
GESTORES:

D. Ricardo Fuertes Andreu
D. Angel Rubio Alvarez
D. Miguel Martín Marco, y
D. Julián Rubio Mainar, y
Pedáneo D. Ambrosio Martín Pitar.

y teniendo en cuenta que por ese Gobierno Civil se
han cumplido los preceptos contenidos en la Orden
de 30 de Octubre de 1937 (B. O. 3 Noviembre), he acor-
dado aprobar la propuesta formulada por V. E. en la
precitada comunicación.

Lo digo a V. E. para su conocimiento, el del
mencionado Ayuntamiento y el de los interesados.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Burgos, 8 de abril de 1939.- ~~XXX~~
~~XXXXXXXXXX~~ AÑO DE LA VICTORIA.

EL SUBSECRETARIO,



[Firma manuscrita]

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE

T E R U E L.

INDICACIONES DEL SERVICIO

FOMENTAD LOS SERVICIOS DEL ESTADO

Recibido de

GOBIERNO DE	El Oficial de
REGISTRO DE ENTRADA	
F.º 188	N.º 20
TERUEL 22 DE	2 DE 1924

AL UTILIZAR EL TELEGRAFO

FACILITAIS RECURSOS AL TESORO Y HACEIS OBRA NACIONAL

NUMERO

28-1-1939

a un anterior
entre
A. V.

Para de núm. palabras depositado el a las

===== TZ 5 TERUEL MONTALBAN 10 30 27 19/30 === COMTE PUESTO GUA CIVIL

ESTANDO SU TELEGRAMA CONSTUIDA TRAMISION GESTORA ORDENADA ESE GOBIERNO

FECHA TRECE ACTUAL =.==

18 de 1º
Nº 1668
1939

8 de Abril de

Bartolome Julve Azuana
Plácido Julve Cebrian
Ricardo Fuertes Andreu
Angel Rubio Alvarez
Miguel Martin Marco
Julian Rubio Mainar
Ambrosio Martin Pitar

Alcalde - Presidente
Teniente Alcalde
Gestor
id.
id.
id.
Pedáneo

13 Abril

39

AÑO DE LA VICTORIA
~~XXXXXXXXXX~~

MONTALBAN.

18
V. de 12

Nº 1669

de la Gobernación

~~XXXXXXXXXX~~

6 de Abril de

1939

Alcalde - Presidente

Montalban

13 Abril

39

AÑO DE LA VICTORIA

~~XXXXXXXXXX~~

Bartolome Julve Azuana

Montalban



GOBIERNO
DE ARAGON

17
7 do. 70
70 76 70

de la Gobernación

~~XXXXXXXXXX~~

8 de Abril de

1939

Teniente Alcalde

Montalban

13 Abril

AÑO DE LA VICTORIA

39

~~XXXXXXXXXX~~

Plácido Julve Cebrian

Montalban.

18 de 10

18 de 1671

de la Gobernación
XXXXXXXXXX

8 de Abril de

1939

Gestor

Montalban

13 Abril
AÑO DE LA VICTORIA
XXXXXXXXXX

39

Ricardo Fuertes Andreu
Montalban.

Exto 10
80/692

de la Gobernación
XXXXXXXXXX

8 de Abril de

1939

Gestor

Montalban

13 Abril

AÑO DE LA VICTORIA

39

XXXXXXXXXXXX

Angel Rubio Alvarez
Montalban.

CS do. 10
18.º 1679

de la Gobernación

XXXXXXX

8 de Abril de

1939

Gestor

Montalban

15 Abril

1939

AÑO DE LA VICTORIA

Sr.D. Miguel Martin Marco

Montalban

Nº 10.
Nº 1674

de la Gobernación
XXXXXXXXXX
8 de Abril de

1939

Gestor

Montalban

13 Abril
ANO DE LA VICTORIA
XXXXXXXXXX
39

Julian Rubio Mainar
Montalban.

Nº. 14

Nº. 4679

de la Gobernación
XXXXXXX

8 de Abril de

1939

Gestor Pedáneo

Montalban

13 Abril

AÑO DE LA VICTORIA

39

XXXXXXXXXX

Ambrosio Martin Pitar

Montalban.

23

MONTALBAN

18 No 10.

10 2029

Comandante Puesto Guardia Civil

27

Abril

9

Personese inmediatamente Ayuntamiento esa localidad, y deme cuenta esta via si se ha constituido nueva Comisión Gestora ordenado por este Gobierno fecha 13 actual.

Transmitase

*18 de 1º**1º 2066*

En contestación a su comunicación nº 1.069, fecha 26 del actual, he de significarle, que no puede negarse el Gestor Julian Rubio Mainar a aceptar el cargo, debiendo tomar posesión inmediatamente del mismo, considerándose como un acto de desobediencia el no efectuarlo.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 28 de Abril de 1939

AÑO DE LA VICTORIA

El Gobernador civil

P.D. y A.

El Secretario del Gobierno

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de

===== MONTALBAN. =

Don Manuel Martinez Troya Hlogado. y Secretario
actual del Ayuntamiento de Montellon

Certifico: Que en el libro de actas
de este Ayuntamiento, al folio 21. hay una
que dice así

Junin extraordinaria del día 18.

En el salon de sesiones de este Ayuntamiento
a las veinte horas, se reunieron bajo
la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente Don
Gregorio Jimeno Gomez. y en asistencia de
los demas quorales, previa convocatoria hecha
al efecto para dar cumplimiento a la
orden del Exmo. Sr. Gobernador Civil de la
Provincia de Guadalupe, en oficio n.º 1668. de fecha
10 de Abril, en el que significa y de posesion.
a los componentes de la Comision gestora, a los
que les fue notificada la orden en forma legal
y se les habia en sus respectivos cargos de Alcalde
Presidente. D. Don Florencio Julian Echegaray
Gerente Alcalde D. Placido Julian Echegaray
Gerente. Ricardo Fuentes Andueza.
idem. Angel. Emilio Herrera.
" Pederneco. Miguel Martin Marco.
" idem. Antonio Martin Giron.

A excepcion del designado. Gerente Julian
Emilio Martin, que no aceptó el cargo de
que habia sido nombrado.

Los nuevos designados quedaron entera-
dos de sus respectivos cargos, acordando
participarlo al Exmo. Sr. Gobernador Civil
de la Provincia Guadalupe.

No habiendo otros asuntos que

el cumplimiento de la referida orden. reterando
la copia que firmen conmigo, de todo lo cual
es el hio actual certifico.

Es copia exacta. del acta original
Montañon 26. Abril de 1979. Hio a la Victoria

Nº 88
El Alcalde

Prototomechiliza



El Secretario, actas
Manuel Martinez

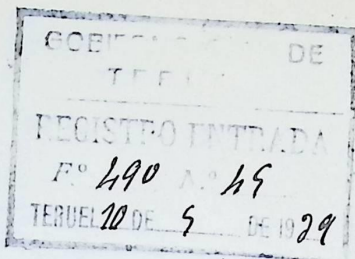


Alcaldía del Ayuntamiento

DE
MONTALBAN (Teruel)

Negociado.....

Número 1258



10.5-1929

A sus antecesoras
El Subordinado

En contestación a su comu-
nicación nº. 2068 de fecha
28 de Abril. Tengo el honor de
significarte, que el Jefe
Sr. Julián Rubio mainar
ha tomado posesión de
su respectivo cargo.

Señor Jefe de la Policía
Montalban. 3 Mayo 1929,
Hija de la Victoria

El Alcalde

P. H. y S.

Manuel Martínez

Excmo. Sr. Gobernador Civil de Teruel



Alcaldía del Ayuntamiento

DE

MONTALBAN (Teruel)

Negociado.....

Núm. 1707

408

Tengo el honor de significar
le. que el Jefe de esta Cor-
poración Municipal Don.
Julian Rubio. Mainar, que
en un principio. ya se negó
a tomar posesión del referido
cargo. reintegrándose cuan-
do V. E. ordeno. la obligación
que tenía de hacerlo. ya que
su negativa se consideraría
como desobediencia.

Ha sucedido. que. cierto
es que como prececion por que V. E.
en lo ordeno. habiendo sido
reprehendido. con arreglo a la Ley.
Municipal. por no asistir a las
sesiones. sin que pueda con-
seguir. su asistencia. apesar de
haberle amonestado. siendo. rebel-
de. a la obediencia. pues son exca-
sas las veces que ha asistido
a las sesiones. apesar de haber
sido citado en forma.



GOBIERNO
DE ARAGON

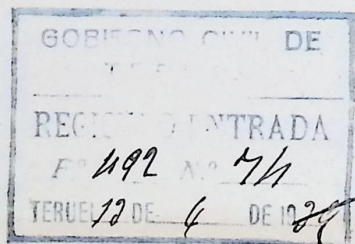
Guarda a V. L. muchos años
Montalban 9 de Junio de 1909
Hno de la Victoria
El Alcalde



Bartolomé Sureda

13. Junio 1909.
Señor conde la
Proceda Civil p. 2.ª parte
que ocurre de cierto
p. 2.ª D.

[Signature]



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia
de Teruel